

# Proponen crear un “Círculo de miradores provinciales”

10/09/2020

Se presentó en la Legislatura mendocina un proyecto para la creación de un círculo que tendrá la finalidad de poner en valor los puntos estratégicos de encuentro visual con los entornos naturales y artificiales, como así también de servir para la promoción del desarrollo económico de la provincia a través del turismo.

La diputada provincial justicialista Paola Calle, impulsora del proyecto, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que el mismo consiste en registrar, coordinar la planificación, la promoción y también establecer los parámetros legales, en lo que se refiere a los miradores turísticos provinciales. “Cuando uno habla de miradores, todo el mundo sabe a qué nos referimos, pero no tienen la figura legal que les permita una protección y un valor en sí; la idea es registrar todos los miradores de la provincia y en base a eso, coordinar la planificación incluyendo los parámetros legales, los convenios que haya que hacer con Municipios o entes privados para el mantenimiento y el acondicionamiento de esos lugares”, señaló, y agregó que hay lugares que se han deteriorado con el tiempo, mientras que otros han nacido gracias al boca en boca, pero sin contar con la seguridad suficiente. “Nuestra propuesta es que la infraestructura sea armónica con la naturaleza, que esté hecho de materiales propios de la naturaleza generando armonía, y que sean lugares visibles y también bien señalizados porque lo que sucede hoy en día, es que en eso de que el turista quiere llegar de un lugar al otro, se perdió la oportunidad de que si se paraba dos minutos en un lugar podía sacar una linda foto de un ambiente que puede ser natural o artificial”, explicó.

Cabe decir que la legisladora junto a miembros de su equipo recorrió la provincia, y en ningún departamento consiguió

datos certeros de cuáles son o dónde están los miradores de cada uno. Destacó que todo esto podría aportar a los ingresos que recibe la provincia producto del turismo. “Esta es la oportunidad para solicitar a cada departamento que registre los miradores; de esa manera, ver qué infraestructura les haría falta”, expresó.

Aclaró que la razón por la cual se presenta ahora este proyecto, tiene que ver con que nos acercamos a la época en la que se debe establecer el presupuesto necesario para 2021, teniendo en cuenta que no se requeriría de fondos muy altos.